



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAHIZÁN DE TREVIÑO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del bar de titularidad pública de Villahizán de Treviño, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Villahizán de Treviño.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Villadiego, 09120.
 4. Teléfono: 947 361 700.
 5. Telefax: 947 361 710.
 6. Correo electrónico: secretario@villadiego.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.villadiego.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días hábiles posteriores al siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento de local bar de titularidad pública en Villahizán de Treviño.
- b) Descripción del objeto:
 - a. Local, bajo derecha, del inmueble sito en la calle Camino Sordillas, número 3, de Villahizán de Treviño.
 - b. Superficie: 122,00 m².
 - c. Linderos: Derecha-entrando y fondo, solar de la Fundación Hospital San Juan; izquierda, calle San Vicente; frente, calle de su situación.
 - d. Título de adquisición: Inmemorial.
 - e. Libre de cargas o gravámenes.
 - f. Uso: Bar.
 - g. Referencia catastral de todo el edificio: 9136704VN0093N0001PP.

Que dicho edificio completo está inscrito en el Registro de la Propiedad de Villadiego, en el tomo 956, libro 36, hoja 131, inscripción 1.^a, con el número 5.451.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.

4. – *Importe del contrato al alza:* 200,00 euros mensuales, I.V.A. incluido.

5. – No se exigen requisitos específicos a los proponentes.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: El día hábil número diez posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Dos sobres con la documentación administrativa y la oferta según el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- 3. Localidad y código postal: Villadiego. 09120.
- 4. Dirección electrónica: secretario@villadiego.es

7. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1).
- b) Localidad y código postal: Villadiego, 09120.
- c) Fecha: Segundo día hábil posterior al fin del plazo de presentación de ofertas.

En Villadiego, a 15 de octubre de 2019.

El alcalde pedáneo,
Antonio Varona Gómez